

COMUNICADO CONJUNTO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Barranquilla, diciembre 19 de 2022. El Consejo Directivo de la Universidad Metropolitana y el Representante Legal (e) de la Fundación Hospital Universitario Metropolitano, frente a recientes decisiones judiciales, publicaciones de prensa y versiones de redes sociales, se ven en la obligación de hacer los siguientes pronunciamientos.

1. La Universidad, en su calidad de víctima, **celebra que una vez más un juez de control de garantías de Bogotá se haya opuesto a otorgar la libertad del señor Jorge Hernández Cassis**, procesado y acusado por delitos contra el patrimonio de la Universidad Metropolitana, operación criminal liderada por el prófugo de la justicia Carlos Jaller Raad.
2. En los últimos días se ha mencionado en distintos medios de comunicación la existencia de unas evidencias que demostrarían que la Fundación Hospital Universitario Metropolitano fue objeto de un monumental desfalco. Esa información es cierta y corresponde a una denuncia presentada por el Representante Legal del Hospital hace un año.
3. Diversos medios de comunicación **han publicado copias de extractos bancarios, certificaciones y cheques que fueron girados a nombre del exdirector del Hospital, Javier Cuartas Jaller**, títulos valores que fueron endosados y **cobrados en efectivo, y por ventanilla, por el tío del exdirector, el prófugo Carlos Jaller Raad.**
4. Esos cheques corresponden a la cuenta bancaria que tenía la Fundación Hospital Universitario Metropolitano para **recibir las transferencias de la Administración de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ADRES. Se trata de dineros públicos, y sagrados, de la salud de todos los colombianos.**
5. Paralelamente, se ha hablado de la existencia de unos documentos manuscritos que darían cuenta de pagos realizados a favor de jueces, servidores públicos, un periodista, abogados y un fiscal delegado ante la corte suprema de justicia.
6. **Dicha relación de pagos coincide con el momento en que fueron cambiados a efectivo, cheques por \$1800 millones de pesos, que el clan Jaller robó del ADRES.**
7. Por tratarse de un asunto de extrema delicadeza, urgimos para **que la justicia actúe con criterios de celeridad, transparencia y eficacia**, siendo lo primero corroborar, a través de **exámenes grafológicos, la autoría de esa relación de pagos**, y se investigue si las personas allí mencionadas efectivamente recibieron esos dineros.
8. **Los señores Carlos Jaller Raad y Javier Cuartas Jaller deben ser llamados por la justicia para que respondan por el robo de los dineros de la salud**, y para que expliquen la naturaleza de esos documentos manuscritos donde se enlistan los pagos anteriormente mencionados.
9. Es altamente preocupante que los desembolsos referenciados sean a favor de funcionarios de la Rama Judicial que han adoptado decisiones contra algunos miembros de la familia Acosta.
10. **Demandamos garantías y alertamos sobre los posibles riesgos contra nuestra seguridad personal por la gravedad de los hechos que estamos denunciando**, y por la delicadeza de las evidencias que están siendo ventiladas de manera pública.

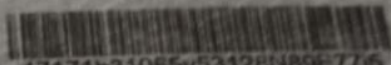
Consejo Directivo
Universidad Metropolitana

José Luis Castro
Representante Legal (e)
Fundación Hospital Universitario Metropolitano



SERFINANSA

Compañía de Seguros y Fianzas S.A.
PAGUESE ÚNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO.
NIT: 860.043.166-8



47171b31065v53126N89E7775

Año Mes Día
2019 10 31

Cheque No. 889775 07

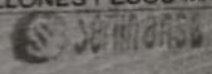
Numero de Cuenta

\$ 1.000.000.000,00

Páguese a la orden de:

JAVIER CUARTAS JALLER

La Suma de: UN MIL MILLONES PESOS M/CTE



\$ 1.000.000.000,00 CON CERO 889775

Rosario Caballero

Firma(s)

[Signature]

Bancolombia

477 GRANCENTRO - BARRANQUILLA
CR 53 # 58B - 98
CTA. CTE NAL No 477-131555-32
2911

211 1:00000000071: 477131655321889775

SERFINANSA

SERFINANSA S.A.

LEVANTAMOS NUESTRO SELLO DE
PAGUESE UNICAMENTE AL
PRIMER BENEFICIARIO Y CRUZADO
SIN RESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE

COLOMBIA
COLOMBIA BAQUILLA
2019 OCT 31
PAGADO No. 03093

\$1.000.000,00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Rosario Caballero]



BANCOLOMBIA.
CONFIRMADO TELEFÓNICAMENTE
Con: Camilo Dinos
Hora: 4:00 Fecha: 31/10/19
Por: [Signature]

Confirmado telefónico
Carlos NAVARRO | Director
Of. 38.02 Hora: 2:27 Pm - 3051919 e

CC: 92242179
FE: 3008004402

ESPACIO PARA SELLOS
[Handwritten: 1087553]

EXHIBICIONES
[Handwritten signature]



REFINANSA

Comprobante de pago emitido en la cuenta del primer beneficiario
NIT: 860.043.186-6



47171131g65153h28E8897710

Año Mes Día

2019 10 26

Cheque No. 889770 07

MilnoSieteSieteCero

Páguese a la orden de:

JAVIER CUARTAS JALLER

La Suma de SEISCIENTOS MILLONES PESOS MCTE

12/2013

889770

Serfinansa \$600.000.000 CON 00 CTS

Bancolombia

477 GRACENTRO - BARRANQUILLA
CR 53 # 58B - 58
CTA. CTE NAL No 477-131555-32
2911

Firma(s)

SERFINANSA S.A.

7 11 1:0000 000 71: 4771316553 2 889770

SERFINANSA S.A.

LEVANTAMOS NUESTRO SELLO DE
PAGUESE UNICAMENTE AL
PRIMER BENEFICIARIO Y CRUZADO
SIN RESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE

SERFINANSA S.A.

Dono: *[Signature]*
Pagado por: *[Signature]*
Serfinansa \$600,000,000 CON EXP. 01

2019 OCT 29
PAGADO
BANCOLOMBIA S.A. S. 961
ESPACIO PARA SELLOS

BANCOLOMBIA.
CONFIRMADO TELEFONICAMENTE
Con: *SHID G.L.*
Hora: *9:27* Fecha: *20/10/2014*
Por: *[Signature]*

3091915 EXT 512.
Confirmado telefonico
Raf Nueda (ANALISTA COMP)
9.16 AM. 20.10/14 *[Signature]*

[Large Signature]

10875130
22242120
CONFINANSA S.A.
A.

\$ SERFINANSA
Compañía inscrita en la Cuenta del Primer Beneficiario.
NIT: 860.043.188-6



Cheque No. **889771** 07
Nuevosistemas S.A.

Año Mes Día
2019 10 28

\$ 200.000.000.00

Páguese a la orden de:
JAVIER CUARTAS JALLER

Páguese a / La Suma de DOSCIENTOS MILLONES PESOS M/CTE

12/2013

889771

La Suma

Serfinansa \$200.000.000.000 CON 00 CTS

Bancolombia
477 GRANCENTRO - BARRANQUILLA
CR 53 # 38B - 39
CTA. CTE NAL No 477-131555-32

[Handwritten Signature]
Firma(s)

Bar
477
CR
CT
28

411 1:00000000071: 477131655321889771 **SERFINANS**

SERFINANSA S.A.

LEVANTAMOS NUESTRO SELLO DE
PAGUESE UNICAMENTE AL
PRIMER BENEFICIARIO Y CRUZADO
SIN RESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE

Hana Rojas Pineda

Serfinansa \$200,000,000 CON

BANCOLOMBIA.
CONFIRMADO TELEFONICAMENTE
Con: *SAD Gil*
Hora: *9:27* Fecha: *9/10/2019*
Por: *[Signature]*

309.1019 EXT 5122
Confirmado telefonicamente
Ruth Pineda (Analista Core)
9:16AM 29.10.19 WRA

2019
Banco Colombia
EXPLICACION DE SELLOS
10/29
Oct. 13
[Fingerprint]
92 242 120
[Signature]